

Guayaquil, Enero 15 del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONVERTIDORA VERAGUAS S.A.
Ciudad.

Estimados Señores

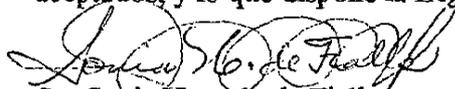
He revisado el balance general y estado de resultados de la compañía al 31 de Diciembre de 1999, y los correspondientes libros de actas, de juntas generales de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, pudiendo comprobar que los mismos se llevan de acuerdo con lo que dispone la ley.

Mi trabajo lo efectué de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por la Gerencia General, así como una revisión de la presentación general de los estados financieros.

La comparación de los indicadores financieros de los dos últimos ejercicios económicos indican que la compañía tiene una estructura sólida y su desenvolvimiento es uniforme en el campo financiero, reflejando las variaciones ocurridas en el mercado.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de los administradores de la compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan, razonablemente, la situación financiera de la compañía Convertidora Veraguas S.A. al 31 de diciembre de 1.999, los resultados de sus operaciones y los cambios financieros por el último ejercicio económico, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.


Sra. Sonia Hurtado de Fiallos
Comisario

